LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS JULIO VILLAMIZAR VEGA Cédula 1090383710 (Padre) de LAURA YISSELA VILLAMIZAR JAIMES Tarjeta de Identidad 1093916772, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 7ª # 2-30 Barrio Las Delicias para ser notificados del contenido del Auto 00 proferido el día 15/07/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

27318383

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/11/2022

Desfijar el: 16/11/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DORA CARDENAS VEGA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Norte de Santander
Centro Zonal Tibú
Norte de Santander - Tibu